



une  
UNIÓN DE EDITORIALES  
UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS

FSM  
Fundación  
San Millán  
de la Cogolla

*Conclusiones*

# Mesas colaborativas

*III Encuentro de Profesionales de la Edición Científica y Académica*

Los responsables de las editoriales de las universidades y centros de investigación españoles celebraron los días 18 y 19 de septiembre de 2025 en la Fundación San Millán de la Cogolla el III Encuentro de Profesionales de la Edición Científica y Académica, centrado en el español como lengua de ciencia.

La participación de editores, gestores y especialistas del ámbito de la edición y la difusión del libro académico permitió analizar los principales retos y oportunidades del sector, así como compartir buenas prácticas y estrategias de colaboración.

Como en ediciones anteriores, el Encuentro se articuló en torno a seis mesas colaborativas temáticas, espacios de diálogo en los que se intercambiaron experiencias, se debatieron perspectivas y se plantearon propuestas para fortalecer la labor editorial de las instituciones universitarias y de investigación.

A continuación, se presenta un resumen de las principales conclusiones alcanzadas en cada una de ellas, con el objetivo de poner en común los avances y reflexiones surgidos durante las jornadas.



1. Gobernanza de las revistas científicas
2. Infraestructuras tecnológicas y financiación de la ruta diamante
3. Transferencia del conocimiento
4. Distribución de contenidos académicos
5. Aplicaciones prácticas de la IA para editoriales científicas
6. Derechos de autor y acceso abierto



## Mesa 1: Gobernanza de las revistas científicas

**Nacho Pérez Alcalde**, vicedirector técnico de Editorial CSIC

Comenzamos la mesa de trabajo con una ronda de presentaciones en la que cada participante expone su rol en la editorial, el número de personas que trabajan en ella, cómo se organiza su editorial (organigrama, servicios, departamentos) y el número de revistas que publica. Hay cinco editoriales de universidades públicas, una de una universidad privada y una de un organismo público de investigación.

Las dimensiones de sus equipos humanos son muy diferentes: entre una y treinta personas; no obstante, cuando limitamos al personal que presta servicio a las revistas (de manera exclusiva o además de otras labores relacionadas con libros, RRSS etc.), la media es de unas tres personas por editorial. El número de revistas publicadas por cada una de ellas es también muy variable: entre 60 y ninguna (una editorial tenía varias revistas pero se han vendido dos cabeceras y el resto han pasado a depender del vicerrectorado de investigación y ya no tienen relación con la editorial).

Analizamos la relación que tenemos con las revistas: algunas editoriales indican que tienen una relación muy directa y una comunicación habitual mediante informes, consultas, reuniones...; otras la definen más como una "tutela". En general, las revistas gozan de mucha libertad para tomar decisiones editoriales. El papel de la editorial es más de asesoría y de sugerir, desde el conocimiento, la aplicación de determinadas políticas editoriales, aunque se intenta aumentar la capacidad de toma de decisiones.

Uno de los servicios que la gran mayoría ofrecemos a nuestras revistas es el mantenimiento y soporte de las instalaciones de OJS que se muestran como una de las principales herramientas que permite a los editores definir unos criterios editoriales comunes. También sirve para aumentar el control sobre los contenidos (y los metadatos) por parte de la editorial, por ejemplo, si se usan determinados roles o se modifica el código se puede limitar la capacidad de configurar el sitio web y, sobre todo, de publicar contenidos a determinadas personas que trabajen en la editorial que podrían revisarlos antes de su publicación.

Se identifica a las revistas, frente a los libros, como un gran reto por diversos motivos: la periodicidad hace que su gestión y producción sea más compleja que la de aquellos; la indexación, que está más asentada y diversificada en revistas que en libros, exige que sean más competitivas; la diversidad de formatos es mayor en las revistas que requieren de plataformas tecnológicas propias que generan la necesidad de ofrecer formación y soporte para el personal propio y para los editores académicos/científicos.

Con respecto a la organización interna, la mayoría de las editoriales de la mesa cuentan con una dirección científica/académica ejercida por personal docente/investigador y pocas tienen un segundo nivel con un cargo de responsabilidad con perfil técnico.

La mayoría se organizan con servicios o departamentos asociados a determinadas funciones: administración/recursos económicos, producción, distribución, difusión y almacén. Algunas tienen servicios diferenciados y personal específico para revistas y libros y no son pocas las que, debido al poco personal con el que cuentan, tienen una organi-

zación muy sencilla con una dirección y dos o tres técnicos al mismo nivel que asumen diversas funciones.

Todos coincidimos en que una de las principales amenazas es la dificultad para aumentar nuestros equipos de trabajo y, sobre todo, la complejidad de incorporar a personal técnico con conocimientos específicos. Integrar a personal funcionario es complicado, salen muy pocas plazas (o ninguna) con perfiles tan específicos, por lo que, en cuanto al personal funcionario, lo habitual es que nos llegue gente que no conoce la profesión y debe ser formada en la propia editorial. En algunos casos tenemos en nuestras RPT plazas ocupadas por personal que presta otros servicios a la institución y bloquean la promoción de nuestro personal, plazas con niveles y complementos muy bajos que nunca se cubren, plazas vacantes que son amortizadas... Algunas editoriales tienen la posibilidad de contar con personal laboral, normalmente temporal, sin posibilidad de renovación o estabilización, que se marcha cuando ya hemos hecho el esfuerzo de formarlos y están rindiendo en sus puestos de trabajo.

Varias editoriales de la mesa cuentan con un comité editorial o equipo similar de personal docente/investigador, un órgano colegiado que, en mayor o menor medida, supervisa y valora la actividad de la editorial y los contenidos publicados.

Aparte del trabajo desarrollado por el personal de la editorial, todos entendemos que es fundamental poner en valor el papel que desempeña el personal científico y académico que forma parte de los equipos editoriales. Debemos potenciar su prestigio y luchar por el reconocimiento académico y económico (productividades, sexenios...) de

los méritos por trabajos de tipo editorial. En la mayoría de instituciones no reciben ninguna compensación más allá del prestigio, y en aquellas en que reciben algo es una compensación mínima (muy pocos créditos de docencia, poca o nula liberación de horas lectivas, mínimo impacto en productividad por cumplimiento de objetivos). Debemos intentar que aumente este reconocimiento a nivel interno, pero también por parte de las agencias de evaluación y en los tribunales de oposición.

Al margen de las normas o directrices para autores/as, que todas las editoriales tenemos más asentadas, revisamos la existencia de códigos o normas relacionadas con la integridad, ética y resolución de conflictos concluyendo que pocas editoriales tienen guías propias, pero todas seguimos como principal referencia las recomendaciones del Committee on Publication Ethics COPE. Analizamos también otras normas sobre la organización y el funcionamiento de la propia editorial y sus publicaciones, que son más escasas y poco desarrolladas en la mayoría de casos. Concluimos que es importante dotarnos de un marco normativo que desarrolle aspectos puramente editoriales, pero que regule también la relación entre la editorial y los equipos editoriales de las revistas y entre esta y otros estamentos de la institución, una normativa avalada y sancionada por instancias superiores que nos permita posicionarnos dentro de nuestra institución y nos ofrezca un respaldo institucional de cara al exterior.

La fijación de esta normativa requiere de un proceso complejo de análisis y negociación con diversas instancias de nuestras propias instituciones que no siempre son sencillas y nunca son rápidas. No obstante, mencionamos modelos ya existentes que podrían ser tomados como referencia inicial por otras editoriales.

Algunas no han podido emprender su desarrollo todavía por estar atendiendo a otras prioridades, pero otras están a punto de conseguirlas, y todas coincidimos en que es una labor que antes o después debemos afrontar.

En varios momentos del desarrollo de esta mesa ha surgido el tema que, sin duda, supone nuestra principal preocupación: el de la propiedad de las revistas. En los últimos años se ha multiplicado el número de ofertas de compra que reciben nuestras revistas y hemos visto ya algunos casos en los que la venta ha llegado a realizarse. Obviamente, no era el objetivo de esta mesa hacer un análisis profundo de la situación, pero simplemente compartiendo experiencias, hemos podido ver que las ofertas suelen proceder en su mayoría de empresas que podríamos catalogar como “depredadoras”, que los importes de las ofertas son muy variables y que no siempre apuntan a las revistas con mayor impacto sino que más bien parecen enfocar su interés a áreas de conocimiento. También hay casos de ofertas de grupos editoriales reconocidos y de prestigio, aunque esto no significa que no puedan ser catalogados como depredadores. En cualquier caso, aunque no entremos a analizar aquí toda la casuística, sí hemos concluido que esto supone una amenaza real y creciente ante la que debemos reaccionar para proteger a las revistas que todos entendemos como patrimonio de nuestras instituciones. El asunto es muy complejo y vemos necesaria la participación de expertos en derecho, pero los servicios jurídicos de nuestras instituciones suelen estar saturados y no es sencillo a veces conseguir su colaboración en este asunto. No obstante, tras comentar diversas posibilidades, hemos llegado a la conclusión de que no hay una solución “definitiva” ni una respuesta única, sino que debemos adoptar una estrategia de varias medidas que, combinadas, puedan dotar a las revistas de cierta protec-

ción, y serían (entre otras que iremos detectando):

- Inclusión del nombre de la editorial en todos los contenidos de las revistas, en cada artículo, reseña... (a pie de página, en el “cómo citar”) y en los metadatos de los archivos.
- Registro de marca que incluye el diseño y los logos, obtiene su protección a través de la legislación de Propiedad Industrial. Dependiendo del número de revistas y de la protección que se quiera dar puede suponer una inversión económica importante y sostenible, ya que hay un registro nacional y otros de ámbito más amplio (europeo, internacional, regional...) que deben renovarse periódicamente.
- Identificación de la cesión de derechos que hagan los autores en favor de la editorial (más sólida si no se limita a una declaración en la web y pedimos la firma de un documento de cesión de derechos).
- Identificación, por parte de la institución, de la editorial como entidad gestora de las publicaciones. Es importante contar con una normativa firmada por instancias superiores que identifiquen a la editorial como la entidad que, dentro de nuestra institución, tiene la potestad de gestionar (por delegación u otros medios) todos los asuntos relacionados con las publicaciones: el plan editorial, la utilización de los signos identificativos (nombre, logo...), la creación, fusión o eliminación de publicaciones, la gestión y tramitación económica, presupuestaria y contractual que origine la actividad editorial, la configuración y nombramiento de equipos editoriales, etc.

Por supuesto, no se trata solo de contar con estas medidas, sino que hay que difundirlas públicamente, principalmente en los sitios web, para conocimiento de todos los posibles interesados.

También nos hemos planteado qué cosas podrían servirnos para, en caso necesario, demostrar que las revistas son de la institución, entre las que podrían estar las siguientes:

- La titularidad en el registro del ISSN.
- El pago de los DOI como muestra de la inversión que hace la editorial y que vincula a la revista con nuestra institución.
- Las declaraciones de apoyo que firman las direcciones de las editoriales a las revistas cuando se presentan al Sello de calidad FECYT, en las que se está reconociendo a la editorial como entidad responsable de la revista.
- Cualquier documento que pueda demostrar una inversión hecha por la editorial o el reconocimiento de su autoridad como, por ejemplo, los que tienen aquellas editoriales que reparten su presupuesto entre las revistas y exigen, a cambio de la financiación, la firma de un documento.

Para concluir este resumen, cabe mencionar que se ha hablado de la posibilidad de crear un nuevo Grupo de Trabajo UNE sobre Gobernanza de las revistas para poner en común y analizar las normas que cada editorial pueda tener, tanto para la organización interna como a nivel institucional o para la regulación de la relación entre la editorial y las re-

vistas, formación de equipos editoriales, gestión de recursos y asignación de financiación y propiedad de las revistas.



# Normativa disponible

- [Norma reguladora de las revistas y colecciones de libros y de la elaboración del Programa Editorial Anual del CSIC](#) (Editorial CSIC).
- [Guía de buenas prácticas para la edición científico-académica](#) (Editorial CSIC).
- [Declaración de autoría, buenas prácticas y cesión de derechos.](#) (Editorial CSIC). *Será actualizada en las próximas semanas.*
- [Normativa reguladora de la EUS.](#) Capítulo II: *De las revistas con sello de la Editorial Universidad de Sevilla.* (Universidad de Sevilla).
- [Términos en que se convocan ayudas a la financiación de revistas por parte del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla.](#) (Universidad de Sevilla).
- [Normativa reguladora revistas científicas](#) (Universidad de Jaén).
- [Reglamento de revistas científicas](#) (Universidad de Alicante).

## Mesa 2: Infraestructuras tecnológicas y financiación de la ruta diamante

**Reme Pérez**, vicepresidenta de UNE y directora de Editorial UPV

Desde hace algunos años venimos hablando del acceso abierto como modelo de difusión de contenidos académicos y científicos, y hemos tratado diversos temas relacionados con los retos que este modelo plantea a los editores. En este camino —que nos ha conducido a la ciencia abierta— hemos visto cómo las infraestructuras tecnológicas son clave para ejercer nuestra labor editorial, cumplir con los procesos de manera transparente y formar parte de este nuevo escenario marcado por la apertura y la conectividad.

Estas razones nos han llevado este año a poner el foco en las infraestructuras tecnológicas que dan soporte a la comunicación científica, así como en uno de los principales retos que plantean: su financiación.

Este planteamiento suponía la continuidad de la presentación **Trabajo colaborativo para desarrollos en OMP y OJS**, celebrada en la jornada anterior con la colaboración de PKP (Public Knowledge Project). En esta sesión se establecieron las bases para comprender cómo funciona la comunidad del PKP y, en general, el ecosistema del software libre.

En coherencia con la mencionada presentación y con la financiación de la ruta diamante, se invitó a participar en la mesa a Marc Bria (UAB) y a María Ángeles Coslado (FECYT), personas expertas y conocedoras de los aspectos que se querían abordar, y que podían enriquecer con su expe-

riencia las propuestas que surgieran de las intervenciones del resto de participantes.

El inicio de la mesa evidenció que los socios estamos avanzando en este ámbito de formas muy distintas: algunos aún están decidiendo qué tecnología adoptar, mientras que otros ya comparten desarrollos con la comunidad. Por tanto, el reto de la mesa era complejo y requirió tiempo para centrar un enfoque común que nos permitiera avanzar. Entre las cuestiones más relevantes que surgieron estuvo la disyuntiva entre desarrollar soluciones propias o apostar por software libre. Se expusieron ventajas e inconvenientes, y poco a poco afloró el espíritu de la mesa, orientado a la necesidad de implantar una cultura de trabajo colaborativo, de manera que la inversión y el esfuerzo particular puedan revertir en beneficio de toda la comunidad.

Trabajar colaborativamente, diseñando modelos escalables a la comunidad, fue la dirección que tomó la mesa. Con esa intención, se siguió el modelo presentado por Marc Bria, basado en el ciclo de vida del desarrollo de *software libre*:

### Idea: detección de necesidades

- Identificar problemas o carencias concretas
- Escuchar a usuarios, administradores, editores y comunidad.

### Arte previo

- Investigar desarrollos existentes (foros, *GitHub*, etc.)
- Evitar duplicar trabajo y fomentar la colaboración.

## Anuncio

- Comunicar la intención de desarrollar algo nuevo.
- Contactar con PKP.

## Desarrollo en abierto

- Implementar compartiendo el código desde el inicio.

## Versión candidata (RC)

- Publicar una versión preliminar.
- Solicitar retroalimentación.

## Pruebas

## Lanzamiento

- Publicar el *plugin* o desarrollo de forma oficial.

## Mantenimiento

- Hacer seguimiento de incidencias.
- Documentar.
- Adaptarse a cambios en el núcleo del producto.

## Mejora

- Ampliar y continuar el proyecto, regresando al paso 1.

## Cierre

- Finalizar formalmente el desarrollo comunicando su cierre.
- Mantener el código accesible.
- Documentar limitaciones o alternativas.

# Resumen

## Objetivos

- Analizar cómo las infraestructuras tecnológicas sustentan la comunicación científica.
- Debatir sobre modelos de financiación sostenibles.
- Promover una cultura de trabajo colaborativo entre instituciones.

## Aportaciones clave

- **Modelo de desarrollo en software libre** (presentado por Marc Bria): ciclo de vida desde la detección de necesidades hasta el cierre y mantenimiento del desarrollo.
- **Caso práctico:** convocatoria de ayudas “María de Guzmán” (FECYT), con orientación de M.<sup>a</sup> Ángeles Coslado.
- **Dinámica de la mesa:** debate sobre desarrollos propios vs. software libre, resaltando ventajas, limitaciones y la importancia del trabajo colaborativo.

## Conclusiones

- **Heterogeneidad entre socios:** diferentes niveles de avance, recursos y plantillas técnicas.
- **Externalización de desarrollos:** falta de control de calidad y necesidad de estándares comunes.
- **Trabajo colaborativo como clave:** compartir recursos y esfuerzos mejora la eficiencia, aunque existen barreras institucionales y legales.
- **Canales de comunicación privados:** necesarios para superar barreras idiomáticas y coordinar aportaciones antes de llevarlas a foros internacionales.

## Resultados Tangibles

- Creación de una infografía que muestre la hoja de ruta del desarrollo colaborativo en software libre.
- Propuesta de un foro interno de comunicación para compartir experiencias, resolver dudas y preparar aportaciones conjuntas.



## Impacto

La mesa permitió tomar conciencia del escenario actual y de la importancia de colaborar y compartir esfuerzos para lograr un beneficio común en la implementación y financiación de infraestructuras tecnológicas de código abierto.



## Mesa 3: Transferencia del conocimiento

**Rosana López**, coordinadora de Editorial de la Universidad de Murcia

Las editoriales universitarias e institucionales cumplen una misión estratégica en el ecosistema académico: son un puente entre la producción científica y humanística de las universidades y la sociedad. Su función trasciende la mera publicación de libros y revistas; se trata de garantizar que el conocimiento generado en la academia circule, se difunda y se transforme en un bien común accesible para la ciudadanía.

En la actualidad, este papel enfrenta retos significativos. La falta de recursos económicos, la formación limitada en nuevas tecnologías editoriales y la rigidez de algunos modelos de gestión dificultan que estas editoriales cumplan a plenitud con su misión de transferencia y divulgación. Sin embargo, la experiencia de las grandes editoriales comerciales y diversos proyectos innovadores en comunicación científica demuestran que estas barreras pueden superarse.

Las editoriales institucionales deben establecer estrategias para la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y entre las más eficaces, destacan las siguientes:

- **Divulgación abierta de contenidos.** Potenciar el acceso abierto como principio rector, asegurando que los resultados de investigación y las obras académicas estén disponibles para la comunidad global.
- **Diversificación de formatos.** El libro divulgativo, en sus versiones impresa, digital o sonora (audiolibros, pódcast), debe ocupar un lugar central en la estrategia de visibilidad universitaria. Estos formatos

permiten acercar la ciencia y la cultura a públicos más amplios y diversos.

- **Innovación editorial.** Aprovechar herramientas digitales, producción multimedia e infografías como recursos que faciliten la comprensión de temas complejos, promoviendo así un conocimiento más accesible.
- **Profesionalización de los equipos.** Ampliar las plantillas editoriales para incluir perfiles especializados en comunicación social, marketing digital y divulgación científica, lo que permitirá un trabajo más articulado con las necesidades actuales de difusión.

### El papel de la cultura científica y la colaboración institucional

Un aspecto fundamental es la concienciación de las editoriales universitarias respecto a la viabilidad y el impacto de los proyectos divulgativos. La producción editorial no debe limitarse a libros académicos o especializados, sino que debe abrirse también a pódcast, infografías, artículos de divulgación en medios periodísticos y proyectos multimedia que fortalezcan la comunicación social de la ciencia.

En este sentido, resulta clave la cooperación con las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), que ya cuentan con experiencia en la gestión de recursos para la difusión científica. La colaboración entre editoriales y estas unidades permitirá optimizar el uso de fondos, coordinar esfuerzos de comunicación y consolidar una red institucional para la transferencia del conocimiento.

Asimismo, se recomienda impulsar el convenio y alianza de UNE con el proyecto *The Conversation*, tanto en la edición en castellano como en catalán, para desarrollar proyectos colectivos de divulgación y potenciar la circulación de publicaciones en diferentes lenguas. De igual forma, sería positivo, plantearse la creación de una nueva modalidad de premios UNE, que reconozca los mejores proyectos editoriales de divulgación científica, con especial atención a iniciativas de 'kilómetro cero', es decir, aquellas que generan impacto directo en el entorno local de las universidades.

### Hacia una editorial universitaria innovadora

El futuro de las editoriales institucionales pasa por convertirse en auténticos motores de innovación cultural y científica. Para ello, es necesario:

- Apostar por la accesibilidad universal del conocimiento, eliminando barreras económicas y técnicas.
- Reforzar la interdisciplinariedad, con proyectos que conecten ciencia, humanidades y artes.
- Favorecer la co-creación con la sociedad, generando contenidos que respondan a los retos locales y globales.
- Promover una política de comunicación estratégica que combine la tradición del libro con las nuevas narrativas digitales.

La transferencia de conocimiento desde las editoriales universitarias no es solo una responsabilidad institucional, sino también una oportunidad única para democratizar la ciencia y la cultura, incrementar la visibilidad internacional de nuestras universidades y fortalecer el vínculo entre academia y sociedad.

Las editoriales institucionales, dotadas de recursos, talento humano especializado y visión de futuro, tienen la capacidad de convertirse en agentes de cambio cultural y científico, asegurando que el conocimiento generado en las aulas y laboratorios llegue más allá de los muros universitarios y contribuya a una sociedad más informada, crítica e innovadora.



## Mesa 4: Distribución de contenidos académicos

**Javier Balibrea**, director de Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA)

En esta mesa hemos intentado hacer una radiografía del panorama editorial en cuanto a la situación del mercado y los actores claves. Dividimos el análisis entre libros en papel y libros digitales, por una parte, y entre mercado nacional e internacional, por otra.

Tras el estudio, se ha realizado un esfuerzo analítico de ver cuáles son los puntos fuertes y cuáles los débiles de las editoriales universitarias.

En un grupo tan heterogéneo como el que conformamos las editoriales de la UNE, las conclusiones de una mesa así tienen el riesgo de no servir por igual a todos, puesto que cada cual tiene una estructura, una historia, unos recursos... Pero hemos intentado hacer una reflexión de conjunto, buscando más lo común que la diferencia.

Los libros publicados por las editoriales universitarias son lo que hemos denominado “de nicho”, con unas características muy concretas:

- El público a quienes están destinados es especialista.
- La rotación en librerías es baja, lo que hace que el librero no esté interesado en mantener los libros en exposición.
- Cada vez hay menos librerías especializadas donde ver representados nuestros fondos editoriales.

La distribución en España se está concentrando en manos de unos pocos distribuidores nacionales. Frente a la especialización histórica por zonas

geográficas, nos encontramos ahora con un panorama en el que los distribuidores llevan a sus representados a todos los puntos de la geografía española.

Una de las características de los lectores actuales es la inmediatez a la hora de querer tener un libro. Buscan los contenidos de manera rápida, lo que, unido a la poca presencia en librerías, provoca la imagen de ser libros poco accesibles, de muy alto nivel y con mala distribución. Los lectores, en términos generales, no están dispuestos a ir a una librería, pedir un libro, que no esté, que se lo reserven, esperar varios días, volver a la librería y comprarlo. Esto lleva a que se abran nuevos canales de comercialización, los digitales. Pero en ellos, el lector no descubre cosas nuevas, sino que compra lo que está buscando. Además, muchos lectores todavía no están en el mercado digital.

Esta situación se hace mucho más notoria, si cabe, en los mercados internacionales, donde las posibilidades de que nuestros libros estén disponibles son mucho menores.

Y es precisamente en este contexto, donde adquieren mucho valor las nuevas tecnologías de distribución, como la impresión bajo demanda, el acceso abierto y los libros digitales.

No hay un criterio común para definir el acceso abierto como nuevo formato, como nuevo canal de distribución o como estrategia de difusión, entre otras posibilidades. Esta es otra de las cuestiones acerca del acceso abierto que hay que tener en cuenta en la definición de la estrategia, uso y adopción.

Se habla del acceso abierto como una manera de poner a disposición de todo el mundo la producción científica de nuestras editoriales. En ese sentido es un nuevo canal. Más allá de las cuestiones estratégicas del acceso abierto (devolver a la sociedad lo investigado con dinero público, democratizar el conocimiento, etc.), en la mesa se han tratado las cuestiones ligadas a la temática propia de la mesa. ¿Cómo hacemos para que el público sepa que existe el libro y que lo puede leer?

En este sentido, se habla de promoción de los repositorios; de ver el final del proceso de edición en la llegada al lector, no en tener un fichero/libro impreso; de implicar al autor en la difusión del libro; de hacer un planteamiento amplio sobre la comercialización / difusión / puesta a disposición de los textos.

En la mesa, se han identificado puntos fuertes y puntos débiles de las editoriales universitarias.

Como puntos débiles hemos detectado:

- Somos un nicho de mercado, con baja rotación, número limitado de lectores, temáticas de alto nivel, lo que hace que no seamos tan relevantes para los actores tradicionales de la cadena de distribución del libro en papel: librerías y grandes distribuidores, sobre todo.
- Contamos con pocos recursos destinados a la difusión en nuestras editoriales.
- Nos falta promoción de nuestros libros. Nos quedamos, en muchas ocasiones, en la publicación del libro como objetivo de nuestra editorial, sin llegar al paso siguiente de la promoción y difusión.

- Limitación en el alcance. La difusión de nuestros libros tiene un alcance limitado, por temática y por zona geográfica. Es muy complicado conseguir llegar, por ejemplo, a los mercados internacionales.
- Necesidades de formación. Nuestros equipos, en muchas ocasiones, no cuentan con la formación necesaria para llevar a cabo las actividades de difusión y venta. Esto incluye la situación de aquellas editoriales que ni siquiera tienen equipos dedicados a estas tareas.



En la otra parte de la balanza, hemos destacado:

- Los contenidos que publicamos son relevantes. Son de interés para la comunidad científica.
- La colaboración en proyectos como Unebook hace que seamos un grupo con mayor capacidad de gestión, de avance, de proponerse metas más ambiciosas.
- La UNE, como agrupación, es uno de los grandes activos que tenemos las editoriales universitarias para la promoción, difusión y distribución de nuestros libros.
- La impresión bajo demandas y el acceso abierto son herramientas que, bien gestionadas, nos deben hacer avanzar en el objetivo de dar mayor visibilidad a nuestras publicaciones.

Nos queda mucho por avanzar, sobre todo en la divulgación del conocimiento, que nos ayudará a estar más presentes en la cadena comercial del libro. Pero no podemos dejar de lado que somos un grupo muy importante de editoriales, con grandes capacidades y muy buena calidad en cuanto a publicaciones y producción.

## Mesa 5: Aplicaciones prácticas de la IA para editoriales científicas

**Carlos Muñoz**, técnico de *E-commerce* y *márketing* digital editorial en Universidad Pontificia Comillas

La mesa de trabajo 5 mantuvo un animado debate en torno a las circunstancias presentes y las perspectivas futuras que tiene el sector editorial universitario español respecto al uso de la Inteligencia Artificial y su impacto tanto en la fase de elaboración de los contenidos académicos publicables, como en su posterior tratamiento editorial para publicación.

Se compartieron experiencias de uso, herramientas utilizadas y desarrolladas, se evaluaron las mejores soluciones a adoptar tanto individualmente, como en conjunto en el marco asociativo de la UNE y finalmente se debatieron los dilemas éticos que emanan de todas estas prácticas.

### Necesidades identificadas

- Formación segmentada por áreas de desempeño para mejorar prácticas y optimizar procesos que atañen especialmente a la producción y organización del trabajo editorial. Se señaló especialmente la necesidad de formación de tipo jurídico respecto a las implicaciones del uso tanto por parte de los editores, como de los autores.
- Creación de un espacio de comunicación entre los asociados en el que profundizar en este debate iniciado en la mesa. Se sugiere rehabilitar el Foro web de la UNE, para compartir dudas, herramien-

tas, prácticas, etc...

- Valorar la posibilidad de negociar por volumen la contratación de licencias profesionales de determinadas herramientas comunes de IA de ámbito comercial. Se sugiere que esto ya sucede con las licencias de Adobe Pro, que pueden solicitarse a mejor precio a través de la CRUE.
- Valorar la posibilidad de desplegar una infraestructura de hardware o Cloud común para poder instalar modelos amplios de lenguaje (LLMs) en un entorno seguro o local, desde la que poder usar estos modelos con nuestros manuscritos completos.
- Elaborar una guía de uso ético de la IA tanto para autores, como para editores que vayan a trabajar con las editoriales.



## Conclusiones

Tras el debate en mayor profundidad de las dos últimas propuestas, se estima que:

- La posibilidad de tener recursos propios comunes debería de restringirse a proyectos o herramientas muy concretas que afecten o sean necesitadas por un amplio número de socios. No pensar en una caja negra de herramienta de edición que por otro lado, parece muy difícil de alcanzar, ya que siempre deberá haber una persona humana que supervise (*human in the loop*).
- Se partirá del borrador para establecer políticas de buenas prácticas elaborado en la sesión con la ayuda de un *Google NotebookLM*, llamado [Brújula sobre política editorial de IA para editoriales académicas](#), y basado en 14 fuentes, entre las que hay políticas ya establecidas por algunos asociados, legislación europea sobre el uso de la IA, guías de expertos consultores en IA editorial de reconocido prestigio que asesoran en esta materia y otro tipo de recursos, para seguir avanzando, sea de manera individual o colectiva en la creación de directrices editoriales sobre el uso ético de la IA en las publicaciones académicas de todo tipo.
- Se compartirá el borrador con la Secretaría Técnica de la UNE, por si quieren hacerlo llegar al resto de asociados y que estos puedan valerse del mismo para elaborar sus propias versiones de directrices sobre el uso de IA en sus publicaciones.
- Será necesaria una revisión relativamente reciente de las políticas, conforme al desarrollo de nuevas herramientas y tecnologías.

## Otros recursos

Presentación [Herramientas y recursos IA para la edición](#) [PDF].

[Guía para establecer una declaración de Buenas Prácticas de uso de Inteligencia Artificial para publicaciones académicas](#) [PDF].

## Mesa 6: Derechos de autor y acceso abierto

**Ana Isabel González**, asesora de la Comisión de Calidad de la UNE

Se inició la sesión siguiendo el esquema propuesto previamente:

- Tipos de contratos con autores
- ¿Cómo integrar el acceso abierto en los contratos de edición?
  1. *Ante el autor que quiere publicar únicamente en acceso abierto*
  2. *Ante el autor que ha cedido su obra en papel para comercializar y quiere subirla al repositorio o liberarla para permitir el acceso abierto*
  3. *Financiación del acceso abierto*
  4. *Derechos de autor en acceso abierto*
- Uso de licencias en publicaciones en acceso abierto.
- Verificación de autoría e integridad de las obras.

Tras una breve presentación de la mayor incidencia que, debido entre otras cuestiones a los nuevos criterios de evaluación, está teniendo el Acceso Abierto en los procesos de las editoriales universitarias, pero considerando que constituye una oportunidad, se abordó la problemática que supone desde la perspectiva de los derechos de autor y la firma de los contratos de edición.

Uno de las primeras cuestiones que se planteó fue el hecho de que muchas de las obras que ahora se valora editar en Acceso Abierto proceden de contratos de hace años en los que no constaba esta opción. Incluso supuestos en los que no hay contratos del producto original y puede que los autores ya hayan fallecido.

Las opciones que se contemplan, en estos casos, sería la de incorporar una adenda al contrato original, si lo hubiera o una cesión específica que incluya la comunicación pública. En caso de que el autor hubiera fallecido, se debería contactar con los herederos, cuestión no siempre fácil (en las experiencias compartidas se comentó la posibilidad de recurrir a CEDRO para localizar a los titulares de los derechos).

Al respecto, se plantearon distintas hipótesis:

- Obras que solamente se van a publicar en acceso abierto.
- Obras que van a tener una convivencia entre la versión comercial y después el acceso abierto, con períodos más o menos estrictos de embargo.
- Obras que se publicaron solamente en versión comercial y ahora se quiere permitir el acceso abierto. En este caso se podrían, a su vez, dar dos situaciones:
  1. La obra está en el catálogo
  2. La obra está descatalogada
- Otra cuestión diferente a tener en cuenta es lo que se quiere hacer:
  1. Poner en la web del editor en acceso abierto
  2. Autoarchivo por el autor en repositorio

Una de las preocupaciones que se detectó en la mesa fue que estas cuestiones incidían directamente en la redacción de los contratos de edición.

En este punto, se tomaron como referencia los modelos de contratos de edición que tiene la UNE a disposición en su página web, que algunos socios estaban adaptando a sus necesidades.

También se plantearon problemas muy concretos: por ejemplo, cómo tratar aquellas obras que provenían de coediciones, y a quién correspondía tanto la autorización del acceso abierto o la gestión del contrato de edición. Además, en este punto se hizo referencia a la adjudicación del ISBN, tema en el que sigue habiendo dudas o problemas.

Otro problema que se planteó fue la gestión de los derechos de imágenes, en especial por las peticiones que en algunos casos realiza VEGAP.

En relación con la actualización de los contratos se plantearon incorporar en los modelos que se elaboraron a petición de la UNE, la opción de los derechos de destrucción o puntualizaciones en relación con la incorporación de los aspectos de accesibilidad en la edición de obras digitales (para tenerlo también en cuenta para las correcciones de pruebas).

También se plantearon cuestiones sobre la financiación del Acceso Abierto y la utilización de fondos provenientes de proyectos de investigación.

El último tema que se abordó fue la incidencia que estaba teniendo la Inteligencia Artificial en los trabajos editoriales y la posibilidad o necesidad de que los contratos editoriales pudieran tenerlo en cuenta.

Tras compartir problemas e iniciativas, se plantearon algunas necesidades y se planteó proponer la elaboración de una Guía de Buenas prácticas (incluso un posible sello de buenas prácticas editoriales

en relación con el Acceso Abierto y la Inteligencia Artificial).

Los puntos a tomar en consideración fueron:

- Incorporación de estas cuestiones en los contratos de las editoriales.
- Información de las políticas de acceso abierto y de uso de IA en las webs de las editoriales.
- Compromiso que contemple que se haga público todo lo que se ha hecho con IA, que implique creación y genere un derecho de propiedad intelectual.
- Incorporar cláusulas en los contratos para incluir las distintas posibilidades (tanto en relación con el acceso abierto como con el resto de cuestiones relacionadas tratadas en las sesiones).
- Justificación del acceso abierto desde las editoriales por su compromiso con la sociedad.
- Reflejar los derechos morales del autor.
- Incorporar referencias a la financiación del acceso abierto.
- Posicionamiento desde la UNE.





*III Encuentro de Profesionales de la  
Edición Científica y Académica*

**une**  
UNIÓN DE EDITORIALES  
UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS

**FSM** Fundación  
San Millán  
de la Cogolla